

Resolución Ejecutiva Regional

N°/94-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 0 2 APR 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 0054-2014-MDCH/A; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, el distrito de Chucuito de la provincia de Puno, celebra el día 02 de Abril 2014, el CDL aniversario de fundación española;



Que, el Gobierno Regional Puno, con el objeto de resaltar tan memorable fecha, expresa su más cordial saludo institucional, a sus autoridades y población en general;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. SALUDAR a las autoridades y población en general del DISTRITO DE CHUCUITO DE LA PROVINCIA DE PUNO; en el CDL aniversario de su fundación española; haciendo votos porque el esfuerzo y voluntad de progreso que despliegan, sean efectivos para el logro del bienestar y desarrollo regional.

REGISTRESE y COMUNIQUESE



13PR/528